



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

CIUDAD UNIVERSITARIA AV. MIRAFLORES S/N - CASILLA 316 - TELÉFONO 583000 ANEXOS 2020-2023 - email: sege@unjbg.edu.pe



RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 20644-2024-UNJBG

Tacna, 14 de febrero de 2024

VISTOS:

El Memorando N° 097-2024-SEGE-UNJBG, Oficio N° 016-2024-COAC-VIAC, Oficio N° 0180-2024-FACS mediante el cual eleva el expediente de la Bachiller IRMA LUZ MAMANI PILCO para otorgamiento del Título Profesional de Licenciado en Obstetricia;

CONSIDERANDO:

Que, en la sustentación en acto público de la Tesis titulada: titulada "COMPLICACIONES MATERNAS DURANTE EL PARTO ASOCIADO AL EMBARAZO ADOLESCENTE EN EL HOSPITAL HIPÓLITO UNANUE, TACNA - 2019", realizado el 26 de julio de 2023 por la bachiller IRMA LUZ MAMANI PILCO fue aprobada por el jurado calificador y ratificada en la II Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad, llevado a cabo el 2 de febrero de 2024, cumpliéndose con los requisitos legales y reglamentarios exigidos por la Universidad para optar el Título Profesional de Licenciado en Obstetricia y;

De conformidad con el inciso 59.9 del Art. 59° de la Ley Universitaria, inciso j) del Art. 148° del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Resolución de Consejo de Facultad N° 1345-2024-FACS-UN/JBG, y estando a lo acordado en la II Sesión Ordinaria de Consejo Universitario de fecha 8 de febrero de 2024;

SE RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO.- Conferir el Título Profesional de **LICENCIADO EN OBSTETRICIA** a la Bachiller **IRMA LUZ MAMANI PILCO**, obtenido mediante sustentación de la Tesis titulada: "COMPLICACIONES MATERNAS DURANTE EL PARTO ASOCIADO AL EMBARAZO ADOLESCENTE EN EL HOSPITAL HIPÓLITO UNANUE, TACNA - 2019", cuya Asesora fue la Dra. Gloria Regina Escobar Bermejo.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DR. JAVIER LOZANO MARREROS
RECTOR



DR. JORGE LUIS LOZANO CERVERA
SECRETARIO GENERAL